



Códice

020.9866



ASOCIACIÓN ECUATORIANA
DE BIBLIOTECARIOS A.E.B

GRUPO DIFUSION CIENTIFICA

"Líderes en soluciones integrales de información académica, científica y cultural"

Desarrollamos y comercializamos productos y soluciones integrales de información académica, científica y cultural

Bases de datos y
Recursos Electrónicos

Libro impreso de
750 editoriales
en inglés y español

Proyectos integrales
físicos y tecnológicos



Educación

BiblioTechnia

LIBROS ELECTRÓNICOS EN ESPAÑOL

FCE (Fondo de Cultura Económica)

PEARSON

ALFAOMEGA

ELSEVIER

MANUAL MODERNO

y otros 60 editores



Tecnología

Springer

Ebook Library
a ProQuest business

CENGAGE Learning



Innovación

Biblio Médica

URKUND

Taylor & Francis
Taylor & Francis Group

ASCE AMERICAN SOCIETY
OF CIVIL ENGINEERS

México

Av. Emiliano Zapata 285, Col. Santa Cruz Atoyac,
Del. Benito Juárez, C.P. 03310, México D.F.
(52) 55 5080 2800
contacto@difusion.com.mx

www.difusion.com.mx

Ecuador

Calle Antonio de Ulloa N33-110 y Rumipamba
Sector Rumipamba, Quito- Ecuador
+ (593) 2 433 016 / 2 464 315 / 2 430 993
ecuador@difusion.com.mx

Educación
en Línea

Formación de
Capital Humano

Oferta
Académica

UNIC

UNIVERSIDAD PARA LA
INNOVACIÓN Y LA CULTURA

Licenciatura en

Biblioteconomía y Archivonomía

en línea

en convenio con la
Universidad Politécnica
Estatad del Carchi

Inicio de Inscripciones
Noviembre 2015

CAMPUS CIUDAD DE MÉXICO

Av. Emiliano Zapata N° 285,
Col. Santa Cruz Atoyac,
Del. Benito Juárez,
México D.F., C.P. 03310
Tel.: 00(52) 5090 2800

CAMPUS HERMOSILLO

Juan José Aguirre # 8
Entre Reforma y Guadalupe Victoria,
Colonia Balderrama
C.P. 83180,
Hermosillo, Sonora

REPRESENTACIÓN ECUADOR

Calle Antonio de Ulloa N33-110
y Rumipamba, Sector Rumipamba
Telf: +(593) 2 2 464 315;
2 433 016 y 2 430 993
Quito- Ecuador

www.unic.mx



SUMARIO

EDITORIAL

TEMAS

LA BIBLIOTECOLOGÍA COMO CIENCIA Y DISCIPLINA

- La biblioteca moderna: ilustrada, individualista y liberal. Sus orígenes y la necesidad de cambio hacia una biblioteca comunitaria comprometida.
[Javier Saravia Tapia](#)
- Mediación de la información: desde el desarrollo de las colecciones hasta el servicio de referencia.
[João Arlindo dos Santos Neto](#)
- Bibliotecarios como docentes en una universidad.
¿Un escenario poco explorado o poco documentado?
[Jesús Cortés Vera](#)

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- Computación en nube: Nuevos usos de la tecnología para bibliotecas.
[Mercedes Caridad Sebastián, Sara Martínez Cardama](#)

LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

- El acceso al conocimiento entre los derechos y las mercancías.
[Eduardo Puente Hernández](#)
- Socialización del conocimiento académico en instituciones de educación superior.
[Carolina Santelices Werchez](#)

BIBLIOTECAS HISTÓRICAS

- Acercamiento bibliométrico a la primera biblioteca pública de México. La Biblioteca Palafoxiana en Puebla.
[José Roque Quintero](#)

DEBATE

- Bibliotecas y archivos del Ecuador: Prospectiva en el ámbito constitucional y el proyecto de ley orgánica de las culturas.
[Michurín Vélez](#)

La Revista Código es una publicación semestral. Todos los derechos quedan reservados.

La reproducción de los contenidos está protegida por la Ley de Derechos de Autor. Las opiniones y contenidos son responsabilidad exclusiva de sus autores. Código no se hace responsable de la información y legitimidad de los anuncios publicados en esta revista, ya que son responsabilidad de cada anunciante.

Certificado de Licitud y Contenido en trámite. Registro de ISSN en trámite. Impresa por Digital Print.

Año 1, No. 1. Enero - Junio 2015.

Distribución directa de 500 ejemplares. Quito, Ecuador.

LA BIBLIOTECOLOGÍA COMO CIENCIA Y DISCIPLINA

LA BIBLIOTECA MODERNA: ILUSTRADA, INDIVIDUALISTA Y LIBERAL SUS ORÍGENES Y LA NECESIDAD DE CAMBIO HACIA UNA BIBLIOTECA COMUNITARIA COMPROMETIDA

Por **Javier Saravia Tapia**

Licenciado en Bibliotecología por la Universidad Mayor San Andrés de La Paz Bolivia. Actualmente labora en la Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador. zacariaspecho@hotmail.com

Resumen

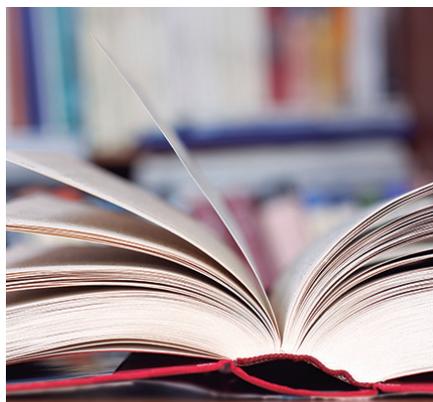
El artículo trata sobre el origen del modelo de biblioteca actual. Hace una revisión histórica desde el origen del libro y la lectura y su relación con los métodos de enseñanza, hasta llegar a la Ilustración y los orígenes de la modernidad. Critica la identificación entre conocimiento e información y argumenta la diferencia. También defiende que el actual objeto de estudio de la bibliotecología –la información– ha devenido en mercancía. Finalmente propone la apertura al cambio con base en la vocación pedagógica de la biblioteca y en una visión comunitaria comprometida, con el proceso enseñanza-aprendizaje. El estudio se basa en una revisión bibliográfica.

Palabras clave

Bibliotecología - epistemología
Teoría bibliotecológica
Biblioteca comunitaria
Información
Educación

Introducción

Tratar de hacer desde América una reflexión sobre la Bibliotecología como ciencia inevitablemente impone una revisión de la historia europea, esto para hacer una crítica de los valores prevalentes en el sistema, tanto hoy como en su inicio. Comenzaremos presentando un concepto epistemológico fundamental: el objeto de estudio de la bibliotecología. Luego plantaremos tres argumentos a favor del cambio de paradigmas: la diferencia entre información y conocimiento; la mercantilización de la información; y el origen histórico de la biblioteca moderna. Finalmente, presentaremos una propuesta de biblioteca con sentido comunitario.



El objeto de estudio de la Bibliotecología

La Bibliotecología, desde sus inicios, ha estructurado sus bases teóricas y filosóficas desde la corriente positivista. El positivismo nació a mediados del siglo XIX en Francia, en parte como producto de los cambios propuestos por la Revolución francesa. Tuvo gran influencia en todas las ciencias a lo largo del mismo siglo XIX, el siglo XX y hasta llegar a nuestros días, manteniendo una fuerte influencia todavía.

La Bibliotecología hizo sus primeros intentos de fundarse epistemológicamente en los años 40 del pasado siglo en Inglaterra con Samuel Bradford¹, el cual empleó métodos empíricos y cuantitativos, característicos del positivismo, en sus estudios sobre bibliometría. Uno de los problemas básicos que debe resolver el estudio epistemológico de cualquier ciencia es el de determinar su objeto de estudio. La Bibliotecología ha tomado, desde esos años, como su objeto de estudio a la información.

Debemos decir, sin embargo, que cada autor señala algunas diferencias, al determinar la información como objeto de estudio. Más adelante, revisaremos estas diferencias.

Estos autores entienden, en general, a la información como estructuración de

¹ Autor de la Ley de Bradford o Ley de dispersión de la literatura científica

datos, siendo los datos aquellas sensaciones que percibimos a través de los sentidos y que estructuramos por medio de un proceso cerebral. Se puede decir que la *información* resulta de *dar-forma* a los datos. Como tal, la información, que es un ente ideal, se objetiva, se convierte en “objeto” ideal. Explicaremos mejor esto con un ejemplo: si soy espectador de un partido de fútbol en el que el Aucas le gana al Deportivo Quito por 3 goles a 0, voy recibiendo datos a través de mis sentidos, en mi cerebro los estructuro y produzco una información que sería el enunciado: “El Aucas le ganó al Deportivo Quito 3 a 0, en un partido a las 3 de la tarde del día domingo 22 de marzo de 2015”. Este enunciado presenta los datos que percibí al ver el partido, relacionados con otros que me proporcionan otros medios como el calendario que me da la fecha o un reloj que me da la hora; todas estas relaciones que he hecho en mi cerebro han estructurado los datos y al producir el enunciado estoy produciendo información. Esta información es un ente ideal objetivado, es decir, son mis pensamientos transformados en algo concreto como si fuera un objeto material, ya que al decirlo lo puedo comunicar o transmitir a alguien como si fuera un objeto material: puede salir de mí. Incluso puedo concretar aún más esta información si la registro en un libro. Como vemos, la información tiene la propiedad de ser un ente ideal fácilmente objetivable. Hablando de la información, Rendón (2005) la define como algo no material, es decir, algo ideal aunque al mismo tiempo **no subjetivo**. Algo que ha sido originado por medio de una síntesis de las propiedades presentes en el objeto y que el sujeto estructura a partir de los datos que recibe por medio de los sentidos. Esta información, **aunque es ideal, se objetiviza**. Para Rendón, la objetividad de la información viene dada por la objetividad de los datos que actúan sobre nuestros sentidos y que existen independientemente del sujeto. La información entendida de esta manera viene a ser el corazón o la base del objeto de estudio de la Bibliotecología como se concibe hoy en día.

La Bibliotecología entiende, además, que la información pasa a ser registrada en un soporte; entonces, la llama documento. El documento que es objeto de estudio de la Bibliotecología es aquel que no produce efectos legales, es decir, que no es un documento administrativo, el cual caería dentro del campo de la archivística. Todos los demás documentos, sean libros, revistas, videos, libros electrónicos, documentos digitales, etc., son del campo de la Bibliotecología.

Revisemos ahora cómo han determinado el objeto de estudio, algunos autores:

Para Rendón (2005): “El objeto de estudio de la bibliotecología es el Sistema Informativo Documental que está formado por los siguientes elementos: información, documento, institución informativa documental y usuario; y por la dinámica de dicho sistema” (p.181).

El objeto base de este sistema es la información. Está incluida en el documento, ya que lo constituye, como explicamos antes: está incluida obviamente en la institución informativa documental; y está incluida en el usuario, ya que éste se relaciona con la biblioteca a partir de sus necesidades de información.

Brown citado por (Martínez y Rendón, 2004); define como objeto de estudio de la bibliotecología al documento.

Para Souza:

La información es el objeto de estudio de la bibliotecología, y aunque la información es un objeto interdisciplinar, estudiado por muchas ciencias; el tratamiento que la bibliotecología hace de ella y las finalidades para la cual se destina, constituyen el objeto de estudio específico desde donde se investiga bibliotecológicamente (Martínez y Rendón, 2004, p. 29).

Lafuente propone como objeto de estudio a la clasificación, pero entendida como “no sólo el estudio del proceso intelectual que se efectúa para la formación y ordenación de colecciones documentales, sino también debe abarcar la comprensión de los fenómenos relativos a la forma en cómo se producen y circulan diversos documentos” (Martínez y Rendón, 2004, p. 30).

Como vemos, la propuesta de Lafuente, aunque está mediatizada por un proceso de clasificación, se centra en última instancia en el documento; la que, como hemos visto anteriormente, tiene como constituyente a la información.

Para Setián&Gorbea la Bibliotecología estudia la actividad bibliotecaria: “la cual comprende los procesos de formación, acumulación y uso del fondo bibliotecario, así como los métodos, técnicas y recursos que se utilizan en ellos, en sus relaciones con el medio social” (Martínez y Rendón, 2004, p. 31). En este caso hay un punto de partida más general y que no implica exclusivamente la idea de información o documento. Aquí se incluyen las relaciones de la biblioteca con el medio social, aunque no se da más detalles sobre cómo se dan esas relaciones y en que ámbito de la vida social se dan.

Para Hernández Salazar (2006), el objeto de estudio es la relación entre información y usuario, y su interés básico es la organización. Vemos acá que el objeto de estudio se ha trasladado de la información o el documento a una relación entre el objeto (la información) y el sujeto (el usuario). Marca así que una ciencia puede estudiar una relación y no siempre un objeto o un sujeto en sí. Por último, la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia define el objeto de estudio de la Bibliotecología como un fenómeno comunicacional. Este fenómeno comunica la información documental que la biblioteca organiza. Esta concepción explica, además, que este fenómeno es un proceso transformador de la sociedad que influye en los procesos de construcción simbólica de la sociedad. Este concepto tiene la virtud de preocuparse más por el efecto social que produce el trabajo bibliotecario, sin embargo, centra nuevamente su atención sobre el documento y la información como aquello que se comunica y aquello con lo que se trabaja (Martínez y Rendón, 2004).

Información vs conocimiento

Nos parece fundamental hacer una crítica sobre estos dos conceptos y la manera en que se manejan dentro de las bases teóricas actuales de la Bibliotecología.

Comenzaremos analizando cómo la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios (IFLA) maneja estos términos. La IFLA es una organización privada que trabaja a escala mundial, promoviendo normas y estándares para las bibliotecas y en representación de los bibliotecarios³. Se asocia a organismos de la Organización de las Naciones Unidas como Unesco para cumplir sus objetivos. De esta manera sus manifiestos o resoluciones son de gran influencia en el trabajo diario de bibliotecas y bibliotecarios.

Revisando los diversos manifiestos de la IFLA, alguno en conjunto con la Unesco, vemos que no se hace una distinción clara entre información y conocimiento. Se habla de acceso a la información y de acceso al conocimiento indistintamente, como unas de las funciones de más importancia de las bibliotecas: “Las bibliotecas proveen acceso a la información, ideas y a trabajos de la imaginación, sirve como portal al conocimiento, pensamiento y cultura” (IFLA, 1999). En este enunciado pareciera que existen dos instancias diferentes: un grupo de cosas a las que la biblioteca da acceso y otras a las que sirve de portal. Sin embargo, es notorio que ambas palabras, “acceso” y “portal”, expresan la misma idea, con lo cual se equiparan información y conocimiento como elementos a los cuales las bibliotecas proveerían, en definitiva, acceso. Retóricamente se ha querido separar unas ideas de otras cuando se sabe que todas las del segundo grupo (conocimiento, pensamiento y cultura) y dos del primer grupo (ideas y trabajos de la imaginación) no son manejables, y, por tanto, no entran dentro del ámbito de la Bibliotecología más que

en tanto información registrada, es decir, documentos.

“La biblioteca pública es un centro de información que facilita a los usuarios todo tipo de datos y conocimientos” (IFLA, 2001, p. 10). Aquí vemos cómo la información y los conocimientos, en este caso, los datos y el conocimiento, se equiparan efectivamente.

Arriba hemos equiparado información y conocimiento sugiriendo que la IFLA equiparaba o igualaba ambos términos, con este enunciado podemos comprobar esta afirmación:

Las bibliotecas tienen la responsabilidad de garantizar y facilitar el acceso a expresiones del conocimiento y la actividad intelectual, para esto las bibliotecas deben adquirir, preservar y hacer disponible la más amplia variedad de materiales que reflejen la pluralidad y diversidad de la sociedad (IFLA, 1999).

¿Qué o cuáles vendrían a ser las expresiones del conocimiento? La respuesta está en la segunda parte del enunciado: son los materiales que adquiere la biblioteca. Y ¿qué son estos materiales? Estos materiales son documentos: libros, revistas, etc. Y ¿qué es el documento? No es otra cosa que la información registrada en un soporte, es decir, la expresión “expresiones del conocimiento” es un sustituto de documento o información.

Las bibliotecas ofrecen acceso al conocimiento mundial. Las bibliotecas son esenciales para la educación. Ofrecen acceso a la información en todas sus formas: manuscritos, impresos, audiovisual, digital. Apoyan el aprendizaje formal e informal, la preservación de memorias folklóricas, el conocimiento tradicional e indígena y la herencia cultural, nacional y científica (IFLA, 2013).

Aquí volvemos a ver cómo un supuesto “acceso al conocimiento” termina haciéndose concreto en el acceso a la información. En este caso es de notar cómo la idea de conocimiento tiene mucha relación con lo tradicional o lo indígena. Normalmente, la sabiduría de los pueblos

de nuestra América no ha pervivido al transmitirse por medio de registros sino que ha pervivido al transmitirse más bien de forma oral. De esta manera, nuestros pueblos no han producido gran cantidad de documentos. Más bien su forma de transmitir sus saberes fue oral comunitaria: dentro de una comunidad y mediante un encuentro personal, cara a cara, entre aquél que enseñaba y aquél que aprendía. La biblioteca, al ser una institución creada para manejar información contenida en documentos, debe convertir primero ese conocimiento comunitario en registros, y de esa manera puede darles un tratamiento.

Una biblioteca pública [...] brinda acceso al conocimiento, la información y las obras de la imaginación gracias a toda una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sean cuales fueren su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y nivel de instrucción (IFLA, 2001, p. 8).

Lo mismo en este enunciado vemos cómo se pasa del conocimiento a la información rápidamente, sin mediar entre ambos conceptos mayor explicación, porque en realidad se trata de dos términos que para la IFLA refieren al mismo significado. En el fondo, lo que en la primera parte explicamos como información.

Una vez analizado cómo se manejan estos términos en el organismo de gobierno político de la Bibliotecología mundial, pasaremos a entender desde un consenso filosófico-epistemológico la diferencia.

El conocimiento no es lo mismo que la información. La información, dijimos, es un ente ideal objetivado. En cambio, el conocimiento no lo es: el conocimiento es un proceso subjetivo, esto quiere decir del sujeto, de la persona. Es un proceso propio que existe o se da en el sujeto mismo. Podemos decir: “yo tengo conocimiento de...” o “yo sé”. Por otro lado, podemos decir: “en ese libro hay información de...”; pero nunca podemos decir: “en ese libro hay conocimiento”; sería falso, porque el

³ Están afiliados a la IFLA bibliotecarios de 150 países.

conocimiento sólo se puede dar en una persona o en un ser humano: “sólo él o ella pueden conocer”.

En este sentido, Shera dice claramente que “la información es el insumo del conocimiento”, y que “no puede existir conocimiento sin conocedor” (Rendón, 2005, p. 104).

El mismo Rendón aclara: “mientras la información es un ente ideal objetivado, [...] el conocimiento es un ente ideal subjetivado” (Rendón, 2005, p. 105).

Se podría decir, sin embargo, que la frase: “en ese libro hay conocimiento”, es válida, ya que la hemos podido haber oído antes y ha sido normalmente aceptada sin reparos. Sin embargo, cabe señalar que esa frase corresponde a un lenguaje literario, a una figura literaria llamada metáfora que atribuye a algo por semejanza o analogía una característica que no le es propia. Por ejemplo: “hoja de papel”, por la semejanza, tamaño, espesor, textura, etc., se puede hacer esa comparación entre la hoja de un árbol y las hojas de un libro. Lo mismo la frase: “en ese libro hay conocimiento”, es metafórica, ya que hace la analogía o relación entre la información que ciertamente contiene el libro; el posterior uso que el lector le da al libro y los conocimientos que va desarrollando a partir de esa información. Hay una relación causal: la persona puede producir conocimiento usando la información contenida en un libro.

Como vemos hay una diferencia importante entre información y conocimiento. Y si bien a nivel teórico pareciera establecida, a nivel político las instancias de gobierno como la IFLA y las Naciones Unidas, a través de la Unesco, minimizan esas diferencias y reducen el significado de conocimiento hasta hacerlo igual al de información; aunque retóricamente, es decir, en el uso de los términos, pretenden mantener una diferencia.

A este propósito cabe una segunda crítica, esta vez a la definición de conocimiento como ente ideal subjetivado, la misma que mantiene el individualismo propio

de la modernidad que se expresa, como dijimos, en el positivismo base de la actual teoría bibliotecológica, y que surge en Europa como fruto de la Ilustración, la Reforma y la Revolución francesa.

El conocimiento, sin dejar de ser subjetivo, es un proceso que requiere como condiciones obligatorias: primero, el concurso de otros seres humanos, y segundo, un resultado en forma de acción o producto que vaya en beneficio de la comunidad. Entendemos el conocimiento como conocimiento comunitario, en donde yo conozco con la participación del otro; si bien con la ayuda de recursos documentales que nos dan información, pero yo solo puedo subjetivar, es decir, analizar, reflexionar sobre estos datos, por medio de otra persona que, a través de su conocimiento, me va ayudando a tomar conciencia de mi entorno y sus problemas y a aprehender la información que voy leyendo. El resultado de un proceso de aprendizaje comunitario es siempre, condición obligatoria, una acción o un producto que concretamente produce un beneficio a la comunidad.

Información como mercancía

Llegamos así a un punto en el que podemos tomar conciencia de que, bajo este modelo, los bibliotecarios trabajamos con un ente ideal objetivado que, como todo objeto en el sistema capitalista en el que vivimos, tiende a volverse mercancía. La información es producto del trabajo humano, el cual logra recolectar datos, estructurarlos y presentarlos como información. Este trabajo útil, o trabajo concreto, produce información que tiene un valor de uso. Pero a este mismo trabajo, el sistema capitalista en el que vivimos lo reduce a una forma abstracta del mismo, donde solo importa el gasto de nuestra fuerza de trabajo: el gasto fisiológico de las fuerzas de trabajo que se relaciona con un cierto tiempo que la persona tarda en producir una determinada información.

Entonces, la información resultante viene a ser lo que llamamos mercancía, ya que no sólo tiene un valor de uso, es decir, la utilidad que le podemos dar, sino que tiene un valor de cambio, merced a la reducción que se hace del trabajo a trabajo abstracto. Por tanto, como mercancía con valor de cambio, la información se vuelve intercambiable con otras mercancías y, a la vez, la información en tanto mercancía se convierte en propiedad de alguien. En la biblioteca, los libros que contienen información son diferentes en cuanto a su uso, no sirve para lo mismo un libro de administración que un libro de historia, pero sí pueden ser comparables en su valor de cambio: ambos libros pueden tener el mismo precio.

Como resultado de todo ese proceso, la persona que en primera instancia estructuró la información ha quedado totalmente enajenada o alienada de esta. Al producirse esta distancia entre el autor y su producto, se produce también un distanciamiento entre el usuario y el autor. Es decir, cuando pedimos un libro en la biblioteca no hay ninguna relación entre nosotros y el autor del libro. Nosotros nos relacionamos con ese libro a través del bibliotecario que nos guía en nuestra búsqueda en el catálogo; este, a su vez, por medio del bibliotecario que catalogó ese libro y le asignó unos descriptores; este, a su vez, por medio del departamento de adquisiciones que compró el libro; este departamento, a su vez, a través del departamento de desarrollo de colecciones que seleccionó ese libro para ser comprado; de vuelta al departamento de adquisiciones, a través de la librería que hizo la cotización del libro; esta librería a través de la casa editorial que editó el libro; y, para no alargar más la secuencia, esta casa editorial podría al fin ser el elemento que tuvo relación directa con el autor. Esta última relación está signada por la necesidad de darle un valor de cambio al trabajo del autor y, de esta manera, apropiarse de ese ente ideal objetivado (el libro, la información, el documento) al que convierte de esa

manera en mercancía. A esto Marx lo llama fetichismo de las mercancías: “el proceso por el cual los productos del trabajo humano aparecen como una realidad independiente e incontrolada, separado de otras personas que los han creado” (Bottomore, 1984, p. 543).

En esta situación, en la que el bibliotecario se encuentra, forzosamente se ve convertido en un símil de encargado de tienda, ya que de la misma forma que aquel, el bibliotecario también ofrece mercancías. Es posible incluso hallar las similitudes entre la forma de proceder en el trabajo de ambos, por ejemplo: el bibliotecario tiene bien ordenadas sus mercancías –la información–, pues viene el usuario y se le muestra las opciones que tiene en el catálogo, se le hacen algunas sugerencias sobre cuál de los múltiples documentos puede servirle mejor, se proporciona la mercancía que requiere, el usuario la puede usar en la misma biblioteca o en su casa y, cuando termina, la devuelve a la biblioteca. Es el mismo trámite que se usa para alquilar un auto o cuando vamos a un restaurante. Se trata de una relación del ser humano con el objeto-mercancía.

No es de extrañarse por tanto que la Bibliotecología use actualmente términos que provienen del Marketing, una rama de las ciencias de la administración de empresas. Entre estos están: *necesidades, deseos y demandas*; utilizados en los estudios de mercado y que la Bibliotecología utiliza en los estudios de usuarios. Lo mismo ocurre con el término *satisfacción*, también usado por los bibliotecólogos al referirse a la satisfacción del usuario. El mismo término *usuario* es utilizado por el marketing cuando identifica sus segmentos de mercado, y utiliza términos como *usuarios potenciales*, con el que los bibliotecarios estamos familiarizados.

Como vemos, la Bibliotecología ha terminado por tomar, de una de las ciencias más comprometidas con los valores del mercado: la competitividad, crecimiento permanente, productividad, etc.; el marco teórico para planificar sus actividades, funciones y servicios; y para el diseño de la propia investigación bibliotecológica.

El individualismo en la biblioteca

Pero ¿cómo llegamos a este estado de cosas? La historia de la biblioteca, como la conocemos hoy en día, es larga y está inserta en la historia de Europa. Durante la época de la Ilustración (fines del siglo XVII a fines del siglo XVIII) se gestaron los valores que guiaron al hombre moderno, y que aún siguen guiando al hombre de esta época en que vivimos.

Uno de los principios de la Ilustración es la autonomía, que Kant definía como: “la independencia de la voluntad de todo deseo u objeto de deseo, y su capacidad de determinarse conforme a una ley propia que es la de la razón” (Abbagnano, 2008, p. 117). El pensamiento ilustrado le dio valor al individuo en tanto ser racional y, por lo mismo, ser independiente. En el siguiente texto vemos con más claridad cómo Kant propugnaba convencido que el hombre debe liberarse, dejar de ser “menor de edad”, entendida esa minoría de edad como la incapacidad de pensar por sí mismo sin la ayuda o la guía de alguien:

La ilustración es la liberación de los hombres del estado de minoría debido a ellos mismos. Minoría es la incapacidad de servirse del propio intelecto sin la guía de otro. Esta minoría se debe a ellos mismos si la causa de ella no es un defecto del intelecto sino la falta de decisión y de valor para servirse de aquél para guiarse. *Sapere aude!* Ten el valor de servirte de tu propia razón: he aquí el lema de la Ilustración (Abbagnano, 2008, p. 576).

A vuelta de página de estas ideas ilustradas está el Liberalismo⁴, base de la democracia moderna en que vivimos, que se compone de: iusnaturalismo, que reconoce al individuo derechos originales e inalienables; el contractualismo, un contrato social no solo entre los ciudadanos sino también entre los ciudadanos y el Estado; el liberalismo económico, la no intervención del Estado en los asuntos económicos de los individuos donde

el estado funciona como garante de la propiedad privada; y, en general, la lucha por poner límites a los poderes regulatorios o normativos del Estado. A este conjunto de características también se ha venido a denominar “liberalismo individualista” o simplemente “individualismo”, ya que pretende dar un valor superior al individuo respecto a la comunidad de la que forma parte (Abbagnano, 2008).

En cuanto a la educación, la Ilustración propuso, con Rousseau (1712-1778), que el hombre nacía bueno y se volvía vicioso por la influencia de la sociedad en que vivía. En su obra Emilio, muestra cómo la educación de un muchacho “según la naturaleza”, es decir, en el campo, lejos de la corrupción de la sociedad y aislado del contacto de los seres humanos, crearía un ser humano nuevo, feliz y virtuoso. En este aislamiento, el joven tendría contacto solamente con unos pocos maestros que actuarían sobre él lo menos posible: no le transmitirían ningún saber directamente, se ocuparían de evitar que las malas influencias de la sociedad lleguen al alumno, estarían dispuestos a responder las preguntas que la curiosidad natural le haga preguntar y se limitarían a promover el aprendizaje predisponiendo situaciones propicias para generarlo espontáneamente (Atlas universal de filosofía, 2011).

A lo largo del período de la Ilustración –e incluso desde antes, desde el Renacimiento o la conquista de América por parte de Europa– se fue desarrollando la burguesía en las ciudades europeas. Esta clase social estaba compuesta por los mercaderes, artesanos y los que ejercían profesiones liberales, como la gramática, las matemáticas, la medicina o el derecho. La burguesía logró imponerse sobre la aristocracia y derrocar a las monarquías en Europa, empezando en 1789 con la Revolución francesa.

Antes del empoderamiento de la burguesía, esta clase no había podido tener acceso a las grandes bibliotecas de los palacios de los reyes. Con la revolución, las bibliotecas, como la Biblioteca Mazarino en Francia, se

⁴ Teoría política defendida por Locke (1632-1704).

declararon públicas y abiertas a todos. Las bibliotecas que surgen en esa época son las precursoras de las actuales. Se plantean entre sus objetivos reunir obras sobre la mayor diversidad de temas que se pueda, escritas por los principales autores. Como lo expone Gabriel Naudé, el bibliotecario que organizó la Biblioteca Mazarino, en su obra *Advis pour dresser une Bibliotheque* en 1627, la biblioteca debe estar organizada sistemáticamente; debe albergar libros de todas las ciencias; y debe estar abierta al público, especialmente a los estudiantes sin discriminación alguna (Chartier, 2000). Hacia estas bibliotecas se dirigirá el hombre ilustrado, libre de toda guía, libre de todo tutelaje, a aprender por sí mismo en los libros.

En 1450 aparecen las primeras imprentas en Europa, lo que formaría parte de otros cambios formales en la presentación del libro que se producen para esa época. Antes, a lo largo de la Edad Media, se había pasado ya de los rollos de papiro a los códices. El códice es el antecesor del libro como lo conocemos hoy, es decir, cuadernillos cosidos juntos entre dos tapas. Estos códices habían pasado de los formatos grandes (folio) a los pequeños (cuartos u octavos). El texto había cambiado: de ser un texto sin puntuación ni separación entre palabras, a los textos con signos de puntuación y separación de palabras. A estos cambios la imprenta le añadió un incremento enorme en el número de copias producidas en muy poco tiempo.

En cuanto al uso del libro principalmente como elemento educativo, también para la época de la aparición de la imprenta ya se habían producido algunos cambios. Se había pasado de una lectura en voz alta a una lectura silenciosa, y de una práctica educativa donde el maestro leía el libro en voz alta y explicaba, los alumnos memorizaban y luego se discutía el tema, a una educación ligada a la lectura privada. A este respecto, el humanista Guido Veronese (1374-1460) dice: “si te pregunto qué es lo que haces, me gustaría recibir esta respuesta: leo, estudio y

aprendo y me empeño cada día en ser más docto y mejor” (Introducción a la historia de la educación, 2001, p. 390).

Resumiendo el devenir histórico, la sociedad europea pasó a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, de una lectura en voz alta comunitaria, de un aprendizaje basado en el diálogo y la discusión en común, a un aprendizaje basado en la lectura individual y privada, en silencio, ya sea en la biblioteca o en la casa (aquellos que tenían los medios para comprar libros). Existieron varios factores, como hemos visto, que propiciaron este cambio. El aumento de la producción científica durante la Ilustración determinó el cambio de una lectura intensiva en la Edad Media, es decir, la lectura de pocos libros, de pocos autores, su posterior análisis y discusión a profundidad ayudado por la mnemotecnia, a una lectura extensiva, durante la Ilustración y la edad moderna, de muchos textos, de varios autores, con la ayuda del razonamiento propio y libre de guías e influencias, dando importancia a la crítica personal del texto.

Nuestras bibliotecas actuales son herederas de este cambio. Ellas proponen una lectura extensiva, crítica, privada y silenciosa. Un modelo a la vez ilustrado, individualista y liberal.

Crítica y propuesta

¿Cómo proponer entonces una nueva biblioteca que no sea individualista sino comunitaria? ¿Cómo proponer que los bibliotecarios nos integremos a la realidad en que vivimos y no nos aislemos en el estudio abstracto del ente ideal objetivado: la información? ¿Cómo dejar atrás la mercantilización de la información? Impidiendo que en tanto mercancía se convierta en propiedad de alguien y volviendo a valorar los libros por su utilidad concreta y no por el valor de cambio que le da el mercado.

¿Cómo centrarnos más en el conocimiento y no solo en la información? La respuesta es obvia aunque tácita. Nunca la vemos

expresada formalmente y, sin embargo, nos tropezamos con ella día a día, convivimos con ella, existimos dentro de ella. La mayor parte de las bibliotecas funcionan como parte de centros educativos, ya sean escuelas, colegios, institutos técnicos o universidades. La mayor parte de los bibliotecarios trabajamos en este tipo de instituciones y, al parecer, nunca nos hemos preguntado: ¿cómo es que estando nuestro trabajo relacionado cotidianamente con alumnos y profesores que están relacionados por un proceso de enseñanza-aprendizaje le hemos dado la espalda a esa realidad y nos hemos sentado a cavilar en abstracto sobre la información contenida en los libros de nuestros estantes?

Plantearnos el cambio es inevitable. Sentimos que la biblioteca está en crisis; “las nuevas TIC van a hacer desaparecer a las bibliotecas” es el pensamiento que se esconde en nuestras conciencias, echando una sombra sobre nuestro futuro. Sentimos que la misma educación, desde la escolar hasta la universitaria, está en crisis. Somos testigos de cómo el tiempo en el colegio o la universidad para los estudiantes se ha convertido en un simple trámite para la obtención de un título que les permita obtener un trabajo con mejor remuneración salarial. Pocos son los que verdaderamente aspiran a aprender.

Ante este cuadro se impone plantear giros de 180 grados. El aprendizaje ha de dejar de ser individual en su modelo y pasar a ser comunitario en esencia. Como dijimos, el conocimiento solo está dentro de las personas, no está en los libros. Por tanto, para aprender se requiere el contacto personal, no virtual: el aprendizaje debe ser cara a cara.

La lectura se coloca en su justo lugar, como una herramienta para informarse y recoger datos y opiniones. Se destierra la idea de la lectura como única forma de aprender, mucho menos como la mejor forma para aprender. La crítica del texto no basta, hace falta la conversación, el diálogo y hasta la discusión para llegar a moldear un instrumento teórico capaz de resolver los problemas reales.

Todo conocimiento debe, condición obligatoria, resultar en beneficio para la comunidad. Por tanto, la labor del bibliotecario será la de convertir a la biblioteca en un espacio de encuentro entre los que quieren aprender. El bibliotecario debe juntar a las personas, sean estudiantes, profesores, profesionales, trabajadores, alfabetos o analfabetos, etc.; a todos con base en una preocupación común sobre un problema comunal concreto.

Concebida esta como la única manera de aprender, el bibliotecario procurará con toda su acción catalizar, movilizar, acelerar, mejorar, perfeccionar este proceso de encuentro comunitario de aprendizaje.

Si se ocupa de la información, será en función al aprendizaje comunitario. Si se ocupa de alfabetizar en las nuevas tecnologías de la información, será en función del aprendizaje comunitario.

La labor de la biblioteca y por tanto del bibliotecario ha de ser netamente pedagógica, actuando sobre el proceso enseñanza-aprendizaje, catalizándolo, poniendo a disposición de sus actores (alumnos y maestros) todos los recursos pedagógicos posibles; principalmente contacto y reunión de personas de la comunidad relacionadas al tema de estudio o problema a tratar, además de proporcionar acceso a la documentación necesaria.

La biblioteca pasa a ser generadora de conocimiento, no simple divulgadora de información. La comunidad no es una suma de individualidades. La comunidad es una red de compromisos indisolubles entre hombres y mujeres que están convencidos de que su realización como seres humanos será en común o no será. Por tanto, cada grupo que trabaje sobre un tema, dejará en la biblioteca el registro de sus conclusiones, de sus hallazgos, de su método para encontrar resultados. De tal manera que la senda abierta por unos será el camino llano por el que caminarán los otros.

Bibliografía

- Introducción a la historia de la educación.* (2001). Barcelona: Ariel.
- Atlas universal de filosofía.* (2011). Océano.
- Abbagnano, N. (2008). *Diccionario de filosofía.* Fondo de Cultura Económica.
- Bottomore, T. (1984). *Diccionario del pensamiento marxista.* Tecnos.
- Chartier, R. (2000). *El orden de los libros.* Barcelona: Gedisa.
- Hernández Salazar, P. (jul-dic de 2006). La investigación bibliotecológica en América Latina : análisis de su desarrollo. *Investigación bibliotecológica*, 24(41).
- IFLA. (1999). *Declaración de la IFLA sobre las bibliotecas y la libertad intelectual.* La Haya.
- IFLA. (2001). *Directrices de IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas.* IFLA.
- IFLA. (2013). *Declaración de la IFLA sobre bibliotecas y desarrollo.* Singapur: IFLA.
- Martínez Ride, R. M., & Rendón Rojas, M. Á. (2004). Alunas propuestas latinoamericanas de objetos de estudio para la investigación bibliotecológica. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 27(1), 13-44.
- Rendón Rojas, M. Á. (2005). *Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología.* México: Universidad Nacional Autónoma de México.